

COMUNICADO

La Comisión encargada de la revisión y aprobación de los proyectos del cuadro de horas pedagógicas presentados por las II. EE. para el periodo 2020, en virtud de la Norma Técnica “Procedimientos para la elaboración y aprobación del cuadro de distribución de horas pedagógicas en las Instituciones Educativas públicas del nivel de educación secundaria de Educación Básica Regular y del Ciclo Avanzado de educación básica alternativa para el periodo lectivo 2020”, aprobada mediante R.V.M. N° 272-2019-MINEDU, y siguiendo las actividades establecidas en el cronograma, les comunica a todos los directores de las II.EE. del nivel EBR Secundaria, EBA Avanzado y CETPRO, la habilitación del acceso al sistema RACIO para desarrollar los siguientes documentos,

1. Acta de elección de representantes para el comité de cuadro de horas de las I.E.
2. Resolución directoral de conformación del comité de cuadro de horas de la I.E.

Adicionalmente se les recuerda que deberán cargar los mencionados archivos escaneados con las firmas correspondientes hasta el día lunes 02-12-2019.

Asimismo señala que el link de acceso a la plataforma será el siguiente sistemas01.ugel03.gob.pe/chop y podrán ingresar usando como usuario el DNI del Director de la IE y la siguiente CLAVE que se habilitó para el sistema RACIO.

Lima, 29 de noviembre de 2019

La Comisión encargada de la revisión y aprobación de los proyectos del cuadro de horas pedagógicas presentados por las IIIE para el periodo 2020

